

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26793** *GRUPO RESILUZ SLU*

Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 115/12. Autos: 400/11, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 26 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa Grupo Resiluz, SLU, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 62.798,26 euros de principal más 12.559,65 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066546-1